



INFORME de Labores



2014





TABLA RESUMEN	
Descripción	Cantidad
Sesiones ordinarias	6
Sesiones extraordinarias	3

Conamaj aplicó los insumos obtenidos en la planificación estratégica 2014-2018, por lo que el mejoramiento en diferentes ámbitos en el marco de la cooperación establecida entre sus Instituciones Miembro fue un trabajo medular. De esta manera, se dedicó una sesión ordinaria de la Comisión a planificar conjuntamente el quehacer anual, de manera que se construyó una agenda colaborativa a partir de los temas de interés y prioritarios para sus Miembros.

Los temas destinados para sesiones ordinarias fueron sobre aspectos administrativos y operativos de la Comisión aprobación del Plan Anual Operativo, el Plan Quinquenal, la Política de Participación Ciudadana y el tema de la Agenda Conamaj 2015. Como temáticas de fondo hubo y análisis del Proyecto de Ley de Reforma a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito a cargo de la Procuraduría General y de la Ética; el alcance de lo dispuesto en resolución N. 48-2014-VII de la Sección VII del Tribunal Contencioso Administrativo, sobre el expediente N. 12-03364-1027-CA a cargo de la Contraloría General de la República y proyectos y logros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica para el período 2014.

En cuanto a los temas tratados en sesiones extraordinarias giraron alrededor de la protección de datos a cargo del Ministerio de Justicia y la presentación del Anteproyecto de Ley sobre Acceso a la Información Pública por parte de la Procuraduría.

Parte del trabajo para el 2014 también fue incorporar a nuevos y nuevas integrantes al seno de la Comisión, debido a cambios en el Poder Ejecutivo y en algunas otras instituciones. De esta forma se realizaron gestiones para generar el acercamiento a las nuevas autoridades en el Ministerio de Justicia y Paz, en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Defensoría de los Habitantes.

Cabe destacar que temas comunes a las Instituciones Miembro fueron objeto de reunión con el Diputado Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el señor Rafael Ortiz Fábrega, con quien desde Conamaj se gestionaron dos audiencias para expresar la preocupación por temas importantes que a nivel normativo necesitan avance tales como la reforma a la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. Estas acciones generaron que funcionarios de las instituciones Conamaj se integraran al trabajo de análisis del proyecto de ley en la respectiva subcomisión.

En seguimiento al trabajo analítico realizado en el Primer Taller de Alto Nivel sobre el Acceso a la Información Pública en 2013 se editó una publicación, la cual fue presentada en el mes de febrero y en donde participaron Jerarcas Conamaj.

Esta publicación fue editada por el Departamento de Derecho Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA). Su versión digital se encuentra disponible en la página web: www.graphic-ideas-store.com/dil/usb/costa_rica/index.html

Dentro de las dinámicas propias de la Comisión, se ofreció un espacio para analizar una normativa institucional dirigida al Poder Judicial sobre conflicto de intereses y transparencia para operadores y operadoras de justicia, a cargo de la Magistrada de la Sala Constitucional y Coordinadora de la Comisión de Transparencia del Poder Judicial, la señora Nancy Hernández López.

En este encuentro se buscó el intercambio para enriquecer un documento base para el establecimiento de un reglamento sobre conflicto de intereses para personal judicial, el cual es requerido frente a los cambios del entorno y las exigencias que el mundo actual plantea para la administración de justicia costarricense, en donde las funcionarias y los funcionarios judiciales deben tener claramente definidas reglas que orienten sus acciones públicas e incluso privadas.

La celebración del Día de la Democracia, 7 de noviembre, también fue otra ocasión para congregar a las diferentes instituciones en una convocatoria realizada por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Suprema de Elecciones (IFED), en donde se participó de diferentes actividades en el anfiteatro del Tribunal y en el Parque Nacional, además de atender un stand informativo.

Asimismo, se participó de las actividades y feria informativa del primer Día de la Participación Ciudadana el 4 de diciembre organizado por la Asamblea Legislativa, en donde había presencia de otras instituciones Conamaj.

En seguimiento al objetivo de mejorar la planificación del trabajo de Conamaj, este año se formuló una línea base para los proyectos, de manera que sirva como herramienta fundamental para lograr procesos de revisión y una valoración más precisa del alcance del trabajo y el impacto de los proyectos que se lideran desde la Comisión, lo que permitirá fortalecer las acciones y aprovechar de la mejor manera todos los recursos disponibles.



TABLA RESUMEN
Curso versión bimodal

Institución participante	Personas capacitadas
Dinarac y Casa de Justicia de Mora	13
Caja Costarricense del Seguro Social	16
Personal judicial de Golfito	15
Casa de Justicia de Desamparados	19
TOTAL	63

TABLA RESUMEN
Curso versión autoaprendizaje

Institución participante	Personas capacitadas
Participantes del PFIAJ	36
Participantes de Colombia	2
Personal judicial	406
TOTAL	444

La Comisión ha trabajado nuevamente de la mano del Departamento de Gestión Humana del Poder Judicial para ofrecer dentro de su plataforma C@pacítate el curso

virtual de Círculos como parte de la oferta y capacitación permanente de cursos de desarrollo humano, así como el curso en su versión bimodal.

De este modo, por tercer año consecutivo, Conamaj ofreció en versión bimodal capacitación en Círculos de Paz a instituciones externas tales como la Caja Costarricense del Seguro Social, Dinarac del Ministerio de Justicia y las Casas de Justicia de los cantones de Mora y Desamparados. Producto de estas experiencias de capacitación bimodal contamos al cierre del año con 63 personas capacitadas, quienes replicarán la metodología en sus ámbitos laborales y profesionales.

Como parte de la innovación, este año se abrió un pequeño grupo de 10 personas para realizar un pilotaje del curso virtual para profesionales que están en el extranjero, específicamente de Colombia y Panamá. Este grupo pertenece a organizaciones no gubernamentales que trabajan en la defensa de derechos de niñez y adolescencia en sus países y con quienes Conamaj había establecido una alianza e intercambio, debido a su interés en aplicar la metodología y visión restaurativa a casos que abordan.

Asimismo, Conamaj fue invitada a participar en dos encuentros internacionales sobre justicia penal juvenil, con el objetivo de ofrecer información y compartir experiencias realizadas en el ámbito judicial y comunitario en materia de círculos de paz. Estos intercambios se realizaron en Ciudad Panamá y en Bogotá, en donde se tuvo la oportunidad de participar junto a operadores de justicia, servidores públicos y profesionales de organizaciones sociales.

Las metas para el 2015 es continuar con la aplicación del curso bimodal y generar diferentes demandas al respecto, así como intentar concertar colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales para compartir la experiencia, así como aprender de estos intercambios sobre justicia restaurativa y círculos de paz.



TABLA RESUMEN

Descripción de actividad	Cantidad
Sesiones de la Subcomisión	6 sesiones 13 asistentes en promedio
Actividades de información o presentación de productos	2 presentaciones con 80 participantes 1 Congreso de Inclusividad con 400 participantes
Diretrizes aprobadas	1 directriz laboral
Visitas a medios de comunicación	2 entrevistas
Curso virtual “Entre otra gente y otra tierra”	327 personas aprobaron curso

La Subcomisión de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada continuó sus labores durante el 2014, concentrando esfuerzos en el avance de dos proyectos para el acceso a los derechos laborales y pensión alimentaria en nuestro país.

En el marco de sus reuniones ordinarias se tomó el acuerdo de cambiar a partir del mes de mayo su periodicidad y hacerlas de manera bimensual. Acerca de los temas presentados durante las sesiones ordinarias se abarcaron investigaciones lideradas por FLACSO y OIT sobre trabajo decente, política migratoria a cargo de la DGME, y el Centro Internacional para los Derechos Humanos de las Persona Migrantes (CIDEHUM).

De esta forma, se realizaron numerosas reuniones de coordinación entre Subdirección de Integración de la DGME, Dirección Ejecutiva y el Departamento de Informática del Poder Judicial, Conamaj y el Banco de Costa Rica, para esclarecer los obstáculos que el sistema de depósitos judiciales presenta a la hora de entregar el dinero por concepto de pensión alimentaria a una persona beneficiaria migrante que no posee documentación al día.

Como un resultado positivo para el 2014 y después de un largo proceso de investigación, la Subcomisión planteó ante el Consejo Superior una directriz en materia laboral, la cual fue aprobada en sesión número 84-14, celebrada el 23 de setiembre de 2014, artículo XXXII. Esta circular es la número 220-2014 y trata de disposiciones para el acceso efectivo a los procesos judiciales laborales de las personas migrantes, solicitantes de la condición de refugio y refugiadas.

En primer lugar, esta circular extiende a la jurisdicción laboral las recomendaciones acogidas en el Artículo XL tomado en la sesión N°. 35-13 celebrada el 10 de abril del 2013, además, incorpora elementos del acceso a la justicia libre de discriminación para personas migrantes y refugiadas al momento de interponer una demanda laboral, atención y el acceso a los expedientes judiciales, así como aquellos casos en que se trate de una persona usuaria menor de edad migrante.

El año 2014 también dejó dos productos muy valiosos para el avance en sensibilización e información. El primero consiste en el curso virtual “Entre otra gente y otra tierra”, trabajo conjunto entre Conamaj y Gestión de la Capacitación. Se realizó en marzo un lanzamiento oficial con afluencia de público interno y externo al Poder Judicial con colorido y presentaciones multiculturales. El segundo es la publicación de una versión renovada e ilustrada de las Reglas de Brasilia, que se trabajó con la Unidad de Acceso a la Justicia del Poder Judicial.

Hubo participación de la Subcomisión en el Congreso Internacional Inclusividad, No Discriminación y Acceso a la Justicia (7-9 octubre) en donde las necesidades y características de la población migrante y refugiada fueron incluidas en el programa mediante una presentación de una conferencista internacional de OIM y una mesa redonda integrada por representantes de la Corte Suprema de Justicia, ACNUR y OIM.

Como parte del plan de trabajo de la Subcomisión también se realizaron acciones en materia de comunicación tales como reforzamiento de la directriz sobre documentación del 2013 y una nueva información sobre la directriz en materia laboral. Con la colaboración recibida por estudiantes TCU-ACNUR-UCR se realizó un estudio para conocer sobre mitos y realidades del fenómeno migratorio manejados por el personal judicial. Esta investigación sirvió para diagnosticar vacíos y confusiones de información sobre quiénes son las personas migrantes y refugiadas, por lo que consistirá la base para diseñar acciones de comunicación y sensibilización a ejecutar en 2015.

También hubo información que se difundió a solicitud de la Magistrada Coordinadora de la Subcomisión sobre artículos de la Ley General de Migración, que se considera clave para las personas operadoras de justicia, tales como el artículo 72, 93 y 94, relativas a las solicitudes que puede realizar un juez o jueza para la permanencia migratoria provisional de una persona migrante adscrita a un proceso judicial.

En 2014 Conamaj continuó con el convenio con TCU-ACNUR-UCR para el tema migratorio, en donde la contribución del trabajo profesional estudiantil fue valioso para conseguir avances en investigaciones, temas de discusión y producción de materiales en apoyo a nuestras líneas de trabajo en el marco de la Subcomisión. De tal modo, durante este periodo recibimos dos estudiantes de la carrera de Derecho.



TABLA RESUMEN	
Descripción de actividad	Cantidad
Talleres realizados	1 en Upala 2 en Pococí
Inauguraciones y presentaciones	2 en Upala 2 en San José
Publicaciones y materiales	2 nuevos folletos 4 microprogramas radiales Afiches y Volantes Reimpresión del Modelo
Presentaciones a redes	3

El trabajo con EUROsociAL II y el socio operativo IDLO continuó por segundo año consecutivo para la consolidación del Modelo de actuación para orientar, asistir y proteger a mujeres víctimas de violencia basada en género, con la especificidad en migrantes, transfronterizas y refugiadas.

Este trabajo tuvo dos componentes básicos para el 2014, los cuales fueron la replicabilidad y la difusión. En este sentido las expertas de IDLO Bénédicte Lucas y Simona Beltrami acompañaron estos dos procesos. Lideraron procesos de reglamentación y estructura de trabajo para la Casa de los Derechos de las Mujeres y la replicabilidad del modelo específicamente en Pococí, en donde se trabajó con la Red contra la Violencia, mientras que la estrategia de difusión se trabajó con la Red de Promotoras y la Radio Cultural Upala, con el fin de informar sobre el fenómeno de la violencia e informar sobre la Casa de los Derechos de las Mujeres de Upala.

Como parte de los productos obtenidos se tuvo un documento que describe la estrategia de difusión, la cual se basa en difusión radiofónica y materiales impresos debido a las características del cantón y de su población. En los cuatro microprogramas radiales se ejemplifican cuatro diferentes casos de violencia basada en género y se promocionan los servicios ofrecidos por la Casa de los Derechos. La estrategia abarca

complementariamente volantes y afiches para apoyar la difusión, la cual está a cargo de la Red de Promotoras.

En cuanto a la estrategia de replicabilidad, se extrajeron las lecciones y principios de las experiencias de Upala y de Pococi y se plasmaron en un documento que tiene la finalidad de servir de guía para la replicabilidad de experiencias similares. En la práctica el Modelo fue acogido de manera inmediata para ser replicado en el país al integrarse entre las metodologías de trabajo del Proyecto de Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica, el cual se está implementando en 10 comunidades país con la dirección del Viceministerio de Gobernación y el INAMU.

En el marco de este proyecto hubo varias actividades que anunciaron y consolidaron los avances. De esta manera, se tuvo la inauguración de la Casa de los Derechos de las Mujeres y del Juzgado Mixto y Oficina de Trabajo Social y Psicología de Upala, en enero y agosto respectivamente. Además, una presentación y firma de convenios de apoyo al Modelo con autoridades centrales en San José a inicios del mes de julio, así como la presentación de resultados del proyecto a cargo de EUROsociAL e IDLO en octubre.

Alrededor de esta experiencia, con la visita de los diferentes expertos y expertas internacionales, así como el avance local y nacional en la materia, hubo entrevistas en medios de comunicación que ayudaron a la sensibilización y posicionamiento del proyecto, tanto en el cantón de Upala, en la zona huetar norte del país y en medios de cobertura nacional.

Hubo también diferentes presentaciones que se realizaron a grupos de organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas que se mostraron interesados en conocer con más detalle sobre el Modelo y eventualmente se convertirían también en socios de réplicas en diferentes partes del territorio nacional. En este sentido, personal de Conamaj presentó el modelo y su impacto a integrantes de Redes contra la violencia y del Proyecto Regional BA1, coordinado por el Viceministerio de Gobernación.

De igual manera, hubo participación de integrantes de la Subcomisión y de Conamaj en actividades internacionales organizadas por EUROsociAL para compartir y enriquecer sus proyectos, al mismo tiempo que evaluarlos. De esta forma, se participó en actividades en Honduras y Brasil.



Participación Ciudadana

TABLA RESUMEN

Descripción	Cantidad
Contrataciones realizadas	13 talleres para fortalecer capacidades en participación ciudadana (8 para ciudadanía y 5 para personal judicial). Documento de política institucional. Estrategia de comunicación con el diseño de productos. Documento educación legal popular sobre servicios judiciales (1.500 ejemplares).

La Comisión finalizó este año el convenio de cooperación con Mideplan y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con lo que se ejecutaron exitosamente recursos por un monto de 97 mil euros para invertir en estudios y avances que enriquecieran los proyectos que lidera la institución en el tema de participación ciudadana. Entre los productos más importantes realizados este año se encuentran: la ejecución de talleres para fortalecer capacidades en participación ciudadana dirigidos a sociedad civil, el diseño de una campaña de información y promoción de la participación ciudadana y la elaboración de una propuesta de política de participación ciudadana, y es este último el producto más significativo para Programa de Participación Ciudadana en esta materia.

Actualmente, Conamaj cuenta con un documento final que se espera enviar a valoración por Corte Plena en 2015 y en el primer trimestre contar con una política avalada por el órgano superior de la institución.

La política de participación ciudadana se sustenta en los principios de respeto a los derechos humanos, la transparencia, la rendición de cuentas, la pluralidad, la diversidad de opiniones, entre otros, y cuenta con apartados como contexto, marco jurídico, objetivos y estrategias de implementación. Esto le brinda robustez a la propuesta y afianza los principios democráticos dentro del quehacer judicial, en estricta aplicación a nuestra Constitución Política.

Además, gracias a este aporte de cooperación, se pudo diseñar una estrategia y campaña de comunicación dirigida al personal judicial que posicionara el tema y el derecho de participar que posee como partícipe de la democracia costarricense. De esta

forma, fueron entregados productos como animaciones, diseño de afiches y materiales promocionales que acompañarán la campaña, la cual se pondrá en ejecución dentro del plan de trabajo del equipo para el 2015, como apoyo a la difusión de la política institucional.

Como parte de las labores educativas que se realizan en el Programa de Participación Ciudadana de Conamaj y con el aporte de la cooperación, este año se pudo contar con el aporte profesional de un equipo que convirtió un documento sobre servicios judiciales en un material legal popular, que ahora se distribuye en comunidades y personas usuarias. Este trabajo incluyó también un diseño gráfico que facilitara la lectura y la donación de papel para su impresión en el Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial.

Durante el 2014 se dieron también pasos en la difusión del juego interactivo “Justicia en Acción”, incorporado a la página web institucional. A partir de este año, esta labor se encuentra en manos de la Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo, que a nivel institucional es la encargada del programa de visitas escolares y colegiales, para informar sobre la función del Poder Judicial a población estudiantil. Esto no limita la posibilidad de que Conamaj y su equipo de trabajo pudieran establecer enlaces institucionales o atender alguna solicitud particular para difundir o promocionar el uso del juego con grupos de estudiantes o mediante enlaces con instituciones del sector educativo nacional.



TABLA RESUMEN	
Descripción de actividad	Cantidad
Personas facilitadoras	180
Circuitos judiciales participantes	5
Juzgados participantes	19
Oficiales de Fuerza Pública capacitados	316
Convenios firmados	8
Inducciones y pasantías	2

Mediaciones realizadas por personas facilitadoras	192
Orientaciones brindadas por personas facilitadoras	2416
Charlas impartidas por personas facilitadoras en sus comunidades	320
Capacitaciones dadas a personas facilitadoras	540

En 2014 se trabajó en la consolidación y fortalecimiento del Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales Luis Paulino Mora Mora, gracias al compromiso de la Comisión Interinstitucional, personal local de los juzgados y administraciones regionales, jerarcas institucionales, OEA, Embajada de Países Bajos y Conamaj.

Este periodo fue prolífero en capacitaciones de diversa índole, dentro de las que destacan aquellas dirigidas a oficiales de Fuerza Pública destacados en las regiones en donde se encuentra presente el Servicio, en atención a la carta de compromisos firmada entre el Poder Judicial y el Ministerio de Seguridad Pública.

Como parte de esta estrategia de capacitación, el programa asumió el mejoramiento constante de los procedimientos administrativos del Servicio, por lo que hubo diferentes encuentros entre personal judicial, Conamaj y OEA para este fin. Asimismo, los juzgados encargados pudieron brindar continuamente formación a sus personas facilitadoras coordinando con otros órganos y oficinas judiciales para nutrirles de información importante para su quehacer comunitario.

Dentro de las labores de seguimiento de los juzgados coordinadores, estos ofrecieron 540 capacitaciones de diversa índole y temáticas a sus personas facilitadoras judiciales. Entre los temas más frecuentes de las capacitaciones se encuentra la interposición y procesos de pensiones alimentarias, violencia doméstica, paternidad responsable, derechos de personas menores de edad, ley penal juvenil.

También se vieron reforzadas las capacidades profesionales y personales de juezas, jueces y de las administraciones de circuito como voceros o voceras del Servicio ante los medios de comunicación. Para esto el personal profesional del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional del Poder Judicial ofreció dos talleres de vocerías, en donde se analizó el tema, se explicaron los servicios que esta unidad ofrece al personal judicial, se ofrecieron recomendaciones y se ejecutaron prácticas a la hora de atender entrevistas con periodistas y las preparaciones previas.

Al extenderse el Servicio a la región de Puntarenas, Sarapiquí y Zona Sur se pudieron integrar tres circuitos judiciales: el Primer Circuito Judicial de Puntarenas, el Primer Circuito Judicial de Heredia y el Primer Circuito Judicial de la Zona Sur. De este modo, el personal auxiliar, administrativo y jurisdiccional de estas regiones realizó su inducción y capacitación, participando activamente de la semana de capacitación y pasantía en Nicaragua y Panamá.

La firma de convenios y acuerdos de cooperación también estuvo presente durante este año, ya que en el marco del Servicio y en la búsqueda de sostenibilidad, el personal de Conamaj y OEA realizó diferentes enlaces interinstitucionales que rindieron efectos positivos logrando el compromiso por ejemplo de la Cámara Nacional de Radio (CANARA) para que el Poder Judicial brindara durante el segundo semestre información semanal sobre servicios e información clave del programa de facilitadores. Además, se lograron alcanzar acuerdo con alcaldías y concejos municipales de los cantones de Esparza, Siquirres, Puntarenas, Guácimo, Montes de Oro, Upala, así como con la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

En cuanto a difusión del Servicio a nivel masivo, el acuerdo firmado con CANARA más otro con el ICER, así como diferentes coberturas y entrevistas en medios de comunicación escritos, radiales y televisivos tales como Panorama, Radio Columbia, La Nación, Diario Extra, Radio Victoria, Radio América, Radio Nueva, Radio Bahía, Radio Upala, Canal 30 de Guácimo, Canal 14 de Zona Norte, brindaron la posibilidad de llegar con información del Servicio a cantidades numerosas de personas en diferentes rincones de nuestro país.

Del mismo modo se diseñaron diferentes comunicaciones internas para actualizar al personal judicial sobre los avances del Servicio a nivel nacional, así como para esclarecer el rol desempeñado por juezas y jueces dentro del programa. Gracias al apoyo de la Escuela Judicial ahora el Servicio cuenta con dos producciones audiovisuales, un corto promocional y otro material informativo.

Por acuerdo de las Instituciones Conamaj, la Agenda 2015 se dedicó al tema del Servicio y el 3 de diciembre se realizó la presentación pública de esta nueva edición de la agenda, asumiendo el reto de recibir a más de 300 personas en el Auditorio Miguel Blanco Quirós, en el edificio del OIJ. Para esta actividad se contó con el apoyo del Departamento de Prensa para diseñar una campaña de expectativa y realizar un montaje creativo con la simulación de entrevistas en vivo a personas facilitadoras y del público presente. Para este caso se pudo tener presencia de 40 personas facilitadoras judiciales de todo el país, así como personal local judicial que les supervisan y apoyan.

El tema de género es una línea transversal para el Servicio Nacional, por esta razón y con todo el apoyo del Poder Judicial y OEA, se organizó el Seminario Internacional Justicia y Género dedicado al tema de mujeres facilitadoras judiciales de la región. Durante dos días fueron analizados temas como la participación femenina comunitaria, el nuevo paradigma jurídico sobre la igualdad y, por supuesto, labores preventivas y atención a las necesidades de las mujeres en el acceso a la justicia.

En este seminario se contó con representación de autoridades judiciales y facilitadoras judiciales de países como Argentina, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Holanda, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Puerto Rico y Suriname.

La participación de las mujeres facilitadoras judiciales mediante sus testimonios fue fundamental para sensibilizar a las y los operadores judiciales sobre el acceso a la justicia en las diferentes comunidades, sobre todo las más alejadas, además de resaltar las características y el impacto que su trabajo tiene en sus barrios y especialmente en la población femenina habitante del territorio.

Finalmente, se destaca que el año 2014 concluyó con más de 180 personas facilitadoras nombradas en Costa Rica y se espera que dicho número crezca en el 2015, en virtud de la ampliación del servicio a otras zonas de país.

El impacto del trabajo de las personas facilitadoras judiciales en las diferentes comunidades ha dejado huella, ya que durante este año estas personas pudieron mediar conflictos vecinales llegando a alcanzar 192 mediaciones, también ofrecieron 320 charlas informativas sobre temas judiciales y más de 2.400 orientaciones a sus vecinas y vecinos. Todo este trabajo es transversado por alto compromiso, voluntariedad y capacidades propias dentro del liderazgo comunal que ya poseen, el cual es potenciado por el Poder Judicial con información y capacitación, para que el acceso a la justicia sea realmente una realidad en todas las comunidades.



El año 2014 mantuvo mucho movimiento en cuanto a la producción de materiales impresos y digitales en apoyo a los diferentes proyectos de la Comisión. Particularmente durante este periodo se fortalecieron los lazos de trabajo con el Departamento de Artes Gráficas, cuyo personal apoyó de forma absoluta nuestras solicitudes de trabajo con gran profesionalismo y solidaridad.

Iniciando el año y gracias a la colaboración de la estudiante de práctica profesional Marta Vargas de la carrera de comunicación colectiva, se diseñaron productos asociados al tema de no discriminación y equidad. También se produjeron algunas plantillas digitales y un material audiovisual para explicar qué es Conamaj, dirigido a públicos internos y externos a la Comisión con el objetivo de posicionar nuestra imagen corporativa.

En este sentido se reprodujeron materiales impresos en el marco de la Política de Acceso a la Justicia para Personas Migrantes y Refugiadas, así como de sus directrices y circulares específicas. Se imprimieron y reimprimieron documentos asociados al Modelo de actuación para asistir, orientar y proteger a mujeres víctimas de violencia basada en género.

El Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales también ha absorbido mucho recurso de papel por las grandes necesidades del programa en sí y el tipo de público al cual se dirige. En este sentido, se han elaborado e impreso afiches, formularios, volantes, despleables. Como elemento de innovación tuvimos la producción de unos rótulos en plástico destinados a ser ubicados en los juzgados y casas de habitación de las personas facilitadoras, informando sobre la presencia ahí del Servicio. Además, también se preparó otro tipo de rotulación para tener en las afueras del juzgado para informar a las personas usuarias sobre las personas facilitadoras judiciales de sus comunidades. En el diseño de estos materiales nos colaboró el estudiante de la carrera de diseño de la Universidad Latina, Carlos Eduardo Villanueva, quien realizó su trabajo comunal universitario en Conamaj.

Cabe destacar la decisión tomada por la Dirección Ejecutiva de Conamaj sobre un cambio sustancial en la publicación anual de la Agenda Conamaj 2015. En este caso, a partir de conversaciones establecidas con Artes Gráficas, cuyo personal realizó el ofrecimiento de que este departamento se encargara del diseño y la impresión de la agenda, lo que significó un ahorro significativo de recursos de contrataciones externas al Poder Judicial para este fin.

Para realizar el proyecto, desde Conamaj se tuvo que planificar muy bien los avances en cuanto a contenidos y selección de fotografías a incorporar en la Agenda. Así también implicó gestiones administrativas para la movilización de recursos financieros que ayudaran a la obtención de los insumos para la impresión, tales como el quemado de planchas para litografía, diferentes tipos de papeles, cartón, resortes y plásticos necesarios para el trabajo.

La experiencia resultó altamente satisfactoria ya que por vez primera, la Comisión contó semanas antes de la presentación pública con una entrega casi total de los ejemplares a imprimir, lo que colaboró con la planificación previa de su distribución y necesidades a cubrir para el propio día de la presentación.

En apoyo a los diferentes proyectos liderados por Conamaj, se continuó con la labor de posicionamiento de su imagen institucional mediante canales como redes sociales, página web, boletines de prensa, convocatorias y visitas a medios, así como la relación estrecha que se han establecido con el Departamento de Prensa del Poder Judicial para generar diferentes estrategias de difusión de sus líneas de trabajo.

Como bien se señaló anteriormente en cada uno de los apartados de los proyectos, Conamaj produjo y coordinó una serie de campañas informativas (internas y externas), así como gestiones de prensa y prepararon de materiales en apoyo a las estrategias de difusión de los avances, sensibilización, información y posicionamiento de los proyectos, donde también se hace presente aliados estratégicos internos y externos a la institución.

Cerramos este año con 1.466 seguidores en nuestro perfil en Facebook con una cantidad promedio de 30 publicaciones por mes con alcances semanales entre mil personas hasta las 2.500 personas, lo que implica una replicabilidad de la información, sin costo alguno, y posicionamiento constante de la imagen y los proyectos liderados por Conamaj en la administración de justicia. La máxima participación e interacción con el público conectado a nuestro perfil en Facebook tienen que ver con el Servicio Nacional de Personas Facilitadoras Judiciales, la Agenda Conamaj y los temas de migración relacionados con derechos humanos y acceso a la justicia fueron recibidos y compartidos por nuestros seguidores.